

DOCUMENTO DE ACUERDO SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

CEIP “DOCTOR AZUA”

Zaragoza, febrero del 2020

CONTENIDO

NOTAS DE LA COMISIÓN DE TAREAS ESCOLARES.....	3
Sobre cómo leer este documento.....	3
Respecto al uso del masculino.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
PARTE I. LAS TAREAS ESCOLARES VISTAS DESDE DISTINTAS ÓPTICAS.....	5
1. Definición de tareas escolares.....	5
2. Marco normativo en torno a las tareas escolares.....	5
3. Razones para el debate.....	5
4. Estado de la cuestión: las tareas escolares vistas desde distintas ópticas.....	6
4.1 Las tareas escolares y los alumnos.....	7
4.1.1 Los deberes y la infancia.....	7
4.1.2 La motivación de los alumnos hacia la realización de los deberes escolares.....	7
4.1.3 Los deberes como generadores de desigualdades.....	7
4.2 Las tareas escolares y el sistema educativo.....	8
4.2.1 Los deberes como reflejo de un sistema educativo que debe revisarse.....	8
4.2.2 La estructura de las tareas: romper con lo mecánico, repetitivo e irreflexivo.....	8
4.2.3 Metodología: ¿La raíz del problema?.....	9
4.2.4 Las tareas escolares y la evaluación y la calificación.....	9
4.2.5 Revisión curricular.....	10
4.2.6 El tiempo dedicado a las Tareas Escolares.....	11
4.2.7 Los deberes como sustituto del aula.....	11
4.2.8 Relación tareas - atención a la diversidad.....	11
4.2.9 Coordinación del equipo docente.....	11
4.3 Los deberes y las familias.....	12
4.3.1 El rol de las familias.....	12
4.3.2 Mejorar la comunicación familias y escuela.....	12
4.3.3 Responsabilidad.....	12
PARTE II: DOCUMENTO DE ACUERDO SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES.....	13
1. Calendario del proceso.....	13
2. Proceso participativo.....	13
2.1 Jornada de reflexión entre familias y tutores. Aportaciones más relevantes.....	13
2.2 Encuesta a las familias. Participación y análisis de los resultados.....	15
2.3 Encuesta al profesorado. Participación y análisis de los resultados.....	21
2.4 Debate en los Equipos Didácticos.....	25
3. Acuerdos logrados.....	26
3.1 Objetivos pedagógicos y tipos de tareas.....	27
3.2 Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.....	28
3.3 Programación y planificación.....	28
3.4 Evaluación: qué, cómo y cuándo evaluar.....	29
3.5 Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas.....	29
3.6 Uso de los servicios del centro educativo.....	30
3.7 El papel de las familias.....	30
SEGUIMIENTO DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS DE LAS TAREAS ESCOLARES.....	31

Comisión de Tareas Escolares

Alberto Miranda (Jefe de Estudios, Presidente)

Olga Mur (Directora, representante del profesorado)

Pilar Martí (Tutora de I3A, representante del profesorado)

Tésali Heras (Tutora de 2ºA, representante del profesorado)

Mª Pilar Mur (Representante de las familias)

NOTAS DE LA COMISIÓN DE TAREAS ESCOLARES

Sobre cómo leer este documento

Este documento se compone de dos partes y tres anexos que no necesariamente deben ser leídos en este orden:

La primera parte puede resultar tremendamente útil para que aquellas familias que hayan participado o no de manera activa en este proceso puedan comprender el porqué de la necesidad de este Documento de Acuerdo sobre las Tareas Escolares. Resume los aspectos más salientables del Anexo II de la *ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje*, así como otras reflexiones de organismos y expertos en el tema.

La segunda parte es la más importante de este documento. En ella se recoge el calendario del proceso, todo el proceso participativo, los acuerdos alcanzados por la comunidad educativa y los mecanismos de seguimiento de los mismos.

La tercera parte la integran los resultados de los cuestionarios a las familias, al profesorado y las actas de la jornada de reflexión entre familias y maestros llevadas a cabo en cada aula de referencia del alumno.

Respecto al uso del masculino

En este Documento se entiende que el género gramatical masculino hace referencia a colectivos mixtos, y que en ello no ha de advertirse ninguna intención discriminadora, sino la puesta en práctica de la norma lingüística referente a la economía expresiva. Por ello, se entiende que no es necesaria la omisión del masculino genérico, salvo cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto.

INTRODUCCIÓN

El tema de las tareas escolares en España es una cuestión sensible que cíclicamente está presente en la calle y en los medios de comunicación. Un asunto que preocupa a la comunidad educativa y que difícilmente encuentra un mínimo consenso entre padres, profesores y especialistas en Educación, generando profundos debates, ambivalencia y posiciones encontradas.

Tal es su alcance social que, ya en el año 2017, el Congreso de los Diputados aprobó instar al Gobierno a regular los deberes para consensuar una postura sobre su finalidad, los tiempos recomendables para cada etapa educativa y el tipo de tareas extraescolares que se pueden asignar a los alumnos. La regulación de los deberes deberían estudiarse en la misma Subcomisión creada para trabajar por un pacto educativo y sus conclusiones deberían recogerse después en una nueva Ley de Educación.

Ante esta situación, el Gobierno de Aragón ha tomado la decisión de coordinar un proceso participativo para acometer un debate complejo pero muy necesario en el que estuviesen involucrados por igual las familias, los docentes y el propio Departamento de Educación.

Fruto de esta decisión, el 3 de diciembre de 2017 se celebró en Zaragoza una Jornada bajo el título “*Las tareas escolares en el proceso de aprendizaje*” organizada por la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación y dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa. En ella se abordó esta materia desde diferentes puntos de vista: escuela, familia, inspección, administración y entidades sociales. De ese encuentro nació un grupo de trabajo al amparo del Foro de la Innovación que se comprometió a elaborar un documento base para el debate.

Este documento, que se ha puesto a disposición de las familias a través de la web del Centro¹, recoge aportaciones de diferentes expertos y estudiosos en la materia y constituye la base de la reflexión, el debate y la toma de decisiones. En él se reflejan aspectos como la relación entre cantidad de tareas y rendimiento, grado de motivación del alumnado ante las mismas, la importancia de las emociones y el deseo de aprender como elemento básico en el logro de aprendizajes duraderos, así como la necesidad de que esos aprendizajes estén relacionados con las situaciones reales en las que se tiene que desenvolver el alumnado.

Así pues, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte asume con la *ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje*, la iniciativa de coordinar un proceso participativo que propicie la reflexión y el debate en torno a las tareas escolares, con la finalidad de favorecer acuerdos en el seno de las respectivas comunidades educativas que den respuesta a las inquietudes de todos y cada uno de los sectores que las conforman.

Fruto de este proceso de reflexión llevado a cabo en nuestro Centro nace este Documento de Acuerdo sobre las Tareas Escolares, consensuado entre nuestra comunidad educativa.

¹ <http://www.doctorazua.es>

PARTE I. LAS TAREAS ESCOLARES VISTAS DESDE DISTINTAS ÓPTICAS

1. Definición de tareas escolares

Los deberes escolares, también denominados en ocasiones tareas para casa, han sido definidos como *“tareas asignadas a los estudiantes por los profesores para ser realizadas en horas no escolares”* (Regueiro y otros, 2015 citando a Cooper) y constituyen una de las principales actividades cotidianas en la vida de los estudiantes.

La Real Academia Española (RAE) define sucintamente los “deberes escolares” como los *“ejercicios que se encargan al alumno para hacer fuera de clase, como complemento de lo aprendido en ella”*.

2. Marco normativo en torno a las tareas escolares

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), no contempla los deberes escolares, pero establece en su artículo 121.5 que *“los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignent las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado”*.

La LOMCE también plantea en su artículo 120.2 que *“Los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro”*.

Dicho Proyecto Educativo de Centro (de aquí en adelante PEC) es el instrumento en el que deberá plasmarse la necesidad o no de realizar deberes escolares fuera de horas lectivas, la naturaleza de las mismas, tipo, extensión, duración, criterios, etc. Su aprobación compete al Director del Centro, tal y como se recoge en el artículo 132 de la propia LOMCE. Por lo tanto, en ausencia de un compromiso educativo de tal carácter en el marco de PEC no habría cobertura legal suficiente para implantar ni exigir determinadas tareas escolares.

Respecto a las familias, la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, establece en su artículo 4.2.d) que, a los padres y tutores, como primeros responsables de la educación de sus hijos o pupilos, les corresponde *“participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros establezcan con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos”*.

3. Razones para el debate

Los deberes son algo que se ha perpetuado en nuestro sistema educativo. Puede resultar interesante que intentemos encontrar las causas del porqué de esta situación: currículum excesivo con contenidos repetitivos, pruebas de evaluación externas, intento por fomentar el gusto por la lectura, empleo de metodologías poco activas y con excesivo protagonismo del libro de texto...

En el presente documento trataremos de "utilizar" el recurrido tema de las tareas escolares para reflexionar también acerca de los procesos metodológicos que se están dando en las aulas, es decir, en la naturaleza de las mismas. Parece bastante claro que las tareas escolares son un reflejo de lo que está sucediendo en las aulas, lo que nos lleva a entender que unas determinadas prácticas metodológicas llevan consigo unas tareas escolares en sintonía con dichas prácticas.

Es difícil considerar motivadoras las propuestas que aparecen en la mayor parte de los libros de texto, ya que no responden a las exigencias de aprendizaje de esta sociedad: colaboración, flexibilidad, aprendizaje cambiante...La repetición puede servir para automatizar procesos, pero será complicado que los alumnos disfruten con la adquisición del conocimiento y de las competencias.

En una entrevista para EFE, Andreas Schleicher, director de Educación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y principal responsable del informe PISA, afirma que *“los deberes juegan un rol importante en la educación pero el problema en España es que son difíciles, no son creativos, y el alumno tiene que hacerlos con los padres, lo que supone una pérdida de tiempo para todo”*». Y añade: *“usando el tiempo de manera productiva, los estudiantes españoles no harían más deberes que en otros países”*.

A la hora de abordar el debate sobre las tareas escolares resulta primordial conocer los diferentes posicionamientos que actualmente suscita este asunto en las comunidades educativas de nuestro país. Existe un profundo desacuerdo en cuanto a si deben o no asignarse deberes escolares al alumnado, posicionamientos que van desde los que propugnan su total desaparición hasta los que los defienden como necesarios e imprescindibles. Los argumentos a favor y en contra demuestran la dificultad de llegar a un punto de encuentro sobre un tema que no puede reducirse a blanco o negro.

Cabe recordar algunos de los principales argumentos esgrimidos por los partidarios y detractores de los deberes escolares.

Argumentos a favor:

- Fomentan la disciplina, la organización y la responsabilidad del alumnado.
- Crean hábitos de estudio entre los estudiantes.
- Son necesarios para que el alumnado desarrolle su autonomía personal.
- Refuerzan los aprendizajes, sobre todo los conceptuales y fomentan el esfuerzo personal.
- Promueven la conexión entre el hogar y la escuela, con mayor aprecio y participación en la educación por parte de las familias.

Argumentos en contra:

- Ausencia de evidencias científicas que demuestren que los deberes desarrollan la autodisciplina o la responsabilidad.
- Falta de correlación entre horas dedicadas a los deberes y resultados académicos en primaria.
- La mayoría de los aprendizajes no dependen del tiempo dedicado, especialmente cuando están involucradas la comprensión y la creatividad.
- Son discriminatorios, por el hecho de que hay familias que no pueden atender las demandas de los menores en edad escolar para la realización de los deberes.
- Provocan baja autoestima y generan estrés en el alumnado (fatiga física y emocional), y son fuente de frecuentes conflictos familiares (tiempo de ocio, conciliación, disparidad con el centro...).
- Aumentan las diferencias entre los alumnos de alto y bajo rendimiento.

Postura ecléctica:

- Ningún estudio demuestra que los deberes son garantía de éxito educativo, ni tampoco lo contrario.
- No es perjudicial algún tipo de actividad, pero se ha de establecer un tiempo razonable.
- En niveles superiores se detecta una correlación positiva entre más tiempo de deberes y resultados, pero con un límite semanal, a partir del cual el tiempo adicional apenas causa impacto.
- Los deberes que producen mejores efectos, independientemente de la asignatura, son los referidos a aprendizajes memorísticos o prácticos del contenido de la materia.

Lo cierto es que prodeberes y antideberes tienen sus argumentos. Así que, dependiendo de nuestras preferencias, es posible encontrar datos y argumentos que apoyen que los deberes benefician a todos los alumnos o, por el contrario, que no importan y deben ser abolidos. Del mismo modo, se podría argumentar un efecto compensatorio que favorece a los estudiantes con más dificultades, o por el contrario, que son una fuente de desigualdad ya que benefician específicamente a aquellos con mejor posición en la escala social. Quizá lo más razonable para con los deberes escolares, como casi en todo, sería alejarse de postulados maximalistas y convenir con Cleóbulo de Lindos, uno de los siete sabios de Grecia, que *“la moderación es lo mejor”*.

4. Estado de la cuestión: las tareas escolares vistas desde distintas ópticas

Un estudio sobre las tareas escolares solo tiene sentido si es contemplado desde la óptica de los tres agentes principales que intervienen en el proceso: los alumnos, los docentes desde una visión un poco más amplia como sería el propio sistema educativo, y las familias.

4.1 Las tareas escolares y los alumnos

4.1.1 Los deberes y la infancia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado un informe basado en una encuesta sobre la salud de los niños en edad escolar en 42 países, que pone de manifiesto que *“los niños españoles se sienten presionados por los deberes”*. Afirman encontrarse en esta situación el 25% de las alumnas de 11 años y el 34% de los alumnos de esta misma edad. A los 15 años el porcentaje sube hasta el 70% en las chicas y el 60% en los chicos.

Otro aspecto a analizar es el que tiene que ver con las horas semanales dedicadas a realizar tareas escolares. España es el quinto país de la OCDE en tiempo dedicado a los deberes escolares con más de seis horas semanales. Datos extraídos de PISA 2009 indican que a partir de cuatro horas semanales los deberes tienen una incidencia insignificante en el rendimiento escolar.

Además de las seis horas semanales que los escolares de 15 años dedican en España a los deberes, PISA en 2012 cifra en diez las horas semanales que los alumnos invierten en actividades curriculares bien sea con sus familias, tutores personales, academias...

Son unos datos que, sin duda alguna, nos tienen que llevar a reflexionar acerca del tema e intentar encontrar una solución a una situación que puede afectar a la salud de muchos de nuestros alumnos.

Debemos tener mucho cuidado con las decisiones que tomamos y que afectan directamente a la infancia de los niños. Como muy bien dice el Juez de Menores Emilio Calatayud, *“los niños no son ciudadanos del mañana, sino que gozan de plenos derechos”*.

Entre ellos, como siempre cita el pedagogo italiano Francesco Tonucci, el Artículo 31 de la Convención de los Derechos del niño: *“El niño tiene derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”*. Este artículo junto con la total aceptación de que el niño aprende a través del juego nos tiene que hacer activar las voces de alerta cuando estemos poniendo en riesgo ese derecho al descanso y al juego.

¿La agenda de los escolares aragoneses permite que puedan ejercer ese derecho al juego? ¿Realizan los niños demasiadas extraescolares o actividades dirigidas? ¿Tienen tiempo para el juego libre, tan necesario para el desarrollo de la creatividad? ¿El tipo de jornada escolar condiciona la agenda familiar? ¿Ayuda la jornada continua que está implantada en la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas a que el niño disponga de mayor tiempo para jugar? Sin duda, preguntas para la reflexión.

4.1.2 La motivación de los alumnos hacia la realización de los deberes escolares

Las tareas escolares generan unas obligaciones que en lugar de provocar deseo por aprender pueden derivar en situaciones de ansiedad y estrés. Regueiro y otros han demostrado que el rendimiento académico previo de los alumnos está relacionado con la motivación e implicación en la realización de los deberes. Aquellos alumnos que presentan menos dificultades en el aula tampoco las presentan en la realización de los deberes, mientras que aquellos alumnos que presentan más dificultades de aprendizaje en el horario lectivo se encuentran menos motivados a la hora de la realización de los deberes.

Khon cita en su libro *“El mito de los deberes”* que no existe ni un solo estudio que concluya la existencia de beneficios no académicos por la realización de los deberes, mientras que por sus características intrínsecas sí pueden hacer que se pierda el deseo por aprender: nivel de dificultad inadecuado, ser mandados sin ninguna participación de los alumnos, su intromisión en un tiempo en el que el niño habría deseado hacer otras cosas.

4.1.3 Los deberes como generadores de desigualdades

Reconocidos pedagogos como Tonucci, Kohn o Pérez Uriel dejan muy claro que los deberes pueden generar desigualdades entre los alumnos.

PISA también pone sobre la mesa que existen menos diferencias entre alumnos en aquellos sistemas educativos donde los estudiantes tienen que invertir menos tiempo en la realización de tareas escolares, como por ejemplo en Dinamarca, Finlandia, Islandia y Suecia.

Esta generación de desigualdades está provocada por multitud de variables: el mayor o menor gasto que las familias destinan a formación; la disposición o no de un lugar debidamente acondicionado para la realización de los deberes; el acompañamiento que algunas familias pueden costear con tutores personales o academias. De acuerdo a estas afirmaciones, vincular los deberes escolares a la calificación de los alumnos iría en contra de la igualdad de oportunidades de todos los escolares.

Para aceptar que los deberes tienen cierta utilidad como compensadores de desigualdades deberíamos hablar de tareas individualizadas y no de las mismas para toda la clase.

Si con los deberes estamos ayudando a que cada vez haya mayor desigualdad entre los alumnos estamos dificultando las enormes posibilidades que tiene la escuela para educar en la inclusión, además de ir en contra de un principio esencial educativo como es el de equidad. Se estaría obviando una de las principales funciones de la escuela que es la de compensar las desigualdades generando oportunidades.

4.2 Las tareas escolares y el sistema educativo

4.2.1 Los deberes como reflejo de un sistema educativo que debe revisarse

Es probable que muchas de las carencias del sistema educativo actual hagan que los deberes tradicionales tengan un cierto sentido. Ante esta tesis, podríamos plantearnos si no debería ser esta revisión de los deberes el primer paso hacia la búsqueda de soluciones de esas carencias del sistema.

Es necesario abordar las tareas escolares desde la concepción de cómo se entiende la educación. Es un tema que no se puede separar de la didáctica, el currículum, la gestión del tiempo y el espacio del aula, el uso de determinados materiales o no, de la forma en que evaluamos y calificamos. Kohn (2013) defiende la idea de que el tipo de deberes que mandan los docentes supone una muestra bastante fiable del tipo de docencia que propone el profesional de la educación al alumnado en sus clases diarias. Esta docencia afectaría tanto al proceso metodológico empleado para enseñar, como a la evaluación planteada al alumnado, y a las medidas de atención a la diversidad que se ofrecen a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.

Una de las principales críticas a los deberes se centra en la propia estructura de lo que tradicionalmente se ha conocido como tareas mecánicas, repetitivas, irreflexivas, descontextualizadas y poco motivadoras.

4.2.2 La estructura de las tareas: romper con lo mecánico, repetitivo e irreflexivo

Por la reflexión de la estructura principal de la mayoría de las tareas que llegan cada tarde a los hogares españoles debe pasar todo proceso que pretenda aportar algo al debate de las tareas.

No es tanto el tiempo que los escolares deben invertir en las tareas (sin restarle importancia), sino lo que tiene que hacer el alumnado durante ese tiempo. En la mayoría de los casos se trata de ejercicios que implican procesos cognitivos de orden inferior: unir con flechas, copiar enunciados en el cuaderno, rellenar huecos, buscar definiciones, colorear... En raras ocasiones este tipo de ejercicios exigen al alumnado que ponga en marcha todos los recursos de los que disponga para encontrar soluciones a los problemas que se le planteen.

Eva Bailén cita en su libro *“Cómo sobrevivir a los deberes de tu hijo”* el estudio realizado por Rosalind Picard del MIT Media Lab que demuestra que la actividad cerebral de un alumno durante una clase magistral es menor que cuando está dormido. No es correcto establecer una correlación *entre “el profesor ya lo ha contado = el alumno lo ha adquirido”*, ya que muchas veces si el alumno no lo ha adquirido se lo lleva para casa en forma de tareas.

La pirámide de aprendizaje de Edgar Dale también es un claro referente al respecto de la importancia de la “actividad” del alumno hacia una correcta adquisición de los aprendizajes.

Todo lo que nos aleje de que nuestros alumnos tengan un rol activo en su proceso de aprendizaje es muy posible que lleve consigo la realización de deberes que, en muchas ocasiones, continúan con ese tipo de prácticas mecánicas, repetitivas, descontextualizadas e irreflexivas.

Cooper (2001) deja claro que las tareas escolares utilizadas para “repassar” los contenidos trabajados en el aula tienen un impacto menor en el rendimiento del alumno que cuando el objetivo

perseguido es el de realizar actividades con un claro componente práctico o se mandan para preparar contenidos futuros.

Estudios recientes en neuroeducación como los del biólogo y genetista David Bueno destacan la importancia de las emociones y el deseo de aprender como elemento básico en el logro de aprendizajes duraderos. Es necesario que esos aprendizajes estén relacionados con las situaciones reales en las que se tiene que desenvolver el alumno y algunos de los deberes que se están mandando en la actualidad están lejos de estas premisas. Cualquiera que conozca el día a día de las aulas habrá podido observar el enorme deseo por aprender y la gran curiosidad que los alumnos muestran cuando están motivados con lo que se está trabajando.

Se ha demostrado que no se aprende por deber ni por imposición para más allá de un examen. Lo que genera realmente aprendizaje es la emoción, el placer por aprender y eso se encuentra en el propio proceso, no en el producto que es lo que suponen los deberes.

4.2.3 Metodología: ¿La raíz del problema?

Si se rompe con la metodología de mera transmisión de contenidos, los deberes "clásicos" pierden su razón de ser. En muchas ocasiones el tipo de deberes que manda un profesor están muy relacionados con el tipo de metodología en que basa su práctica docente, tanto en la manera de enseñar como en la de evaluar. A su vez, condicionan la propia práctica docente ya que se entra en una espiral de mandar, hacer y corregir al día siguiente en clase que, en muchas ocasiones, decide sobre los tiempos del aula.

Tenemos que romper con un modelo educativo basado, únicamente, en la transmisión de contenidos. Contenidos que deben ser memorizados para un examen dando a entender que se han comprendido sin desviarse mucho de lo que ponía en su libro de texto. Esto nos llevaría a "intercambiar" el trabajo de nuestro alumnado por notas, no por aprendizajes útiles para la vida.

Debemos centrarnos en cómo nuestros alumnos gestionan sus aprendizajes para adaptarse a lo que les demanda esta sociedad. Nuestros alumnos necesitan otra metodología en la que tengan un rol mucho más activo y sean constructores de su propio aprendizaje. Esa metodología conlleva unas tareas para fuera del centro educativo muy diferentes a las actuales, unas tareas más modernas y adaptadas a estos nuevos tiempos.

Mandar tareas para casa implica al docente tener que invertir tiempo en su corrección en la siguiente sesión. Esto resta tiempo que se podría invertir en otros procesos de mayor implicación cognitiva para el alumno que la mera comprobación de que sus resultados son correctos: explicación, investigación, trabajo en equipo...

Como ya hemos citado anteriormente, recientes estudios en neuroeducación dejan muy clara la importancia de la emoción para el aprendizaje. Sólo emociona aquello que conecta con tus pasiones, es difícil entonces que los clásicos deberes lleguen a generar aprendizaje.

Se hace necesario un cambio del modelo pedagógico. Las tareas tradicionales encajan en un modelo anterior (asociado al maestro y al libro de texto como protagonistas del proceso de enseñanza) que nada tiene que ver con los desafíos que demanda la sociedad actual. Un cambio de modelo conlleva un cambio en la naturaleza de las tareas.

4.2.4 Las tareas escolares y la evaluación y la calificación

De la mano de la metodología tiene que ir obligatoriamente la evaluación. No tiene sentido que cambiemos el peso del sistema de la transmisión de contenidos hacia el propio proceso de aprendizaje y luego se evalúe solamente la adquisición de los contenidos.

En nuevos procesos de enseñanza aprendizaje basados en un paradigma educativo diferente a la transmisión de contenidos, lo que se debe evaluar es la progresión de los aprendizajes del alumno. Esto se sustenta principalmente en el trabajo del aula, aunque por supuesto, el alumno puede complementar sus aprendizajes fuera del aula.

En palabras de Polo, "Un centro educativo no puede evaluar de lo que quiere, sino de lo que determina el currículo de su Comunidad Autónoma. Actualmente no existen referentes de evaluación en el

currículo que permitan evaluar los deberes (entendidos como ejercicios obligatorios que se solicitan desde la escuela al alumnado para ser desarrollados fuera del centro)".

La calificación de las tareas realizadas en casa no puede consignarse en los criterios de calificación de una asignatura ni mediar con las notas recogidas en la clase. La normativa de evaluación actual deja muy claro que los estándares de evaluación deben ser "Observables, medibles y evaluables". De aquí se puede llegar a la conclusión de que las tareas escolares sí podrían ser evaluables, pero no calificables ya que el profesor no tiene garantía y certeza de que el trabajo ha sido desarrollado por el alumno. Se puede evaluar las consecuencias de algo que ya se ha trabajado en el aula y que se puede complementar en casa, pero no lo realizado fuera del aula cuando no se tiene la seguridad de quién lo ha realizado.

No todas las familias tienen las mismas posibilidades para acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Por desgracia muchas familias no tienen el dominio adecuado en los diferentes idiomas que están aprendiendo sus hijos, ni en algunas asignaturas por lo que resulta a todas luces injusto que las diferentes situaciones familiares puedan llegar a ponderarse en las calificaciones.

Convertir la casa en una segunda escuela y los padres en maestros vespertinos supone un alto riesgo de segregación, principalmente para aquellas familias que no disponen de tiempo, conocimientos o recursos económicos que suplan estas carencias.

No es menos importante tener en cuenta los diferentes factores personales de cada uno de los alumnos para poder hacer un verdadero tratamiento de la atención a la diversidad. Parece evidente que los mismos deberes para todos los alumnos de la clase no van muy en sintonía con los distintos ritmos y estilos de aprendizaje presentes en el grupo en cuestión.

Por los mismos motivos expuestos anteriormente, parece recomendable dirigirnos hacia unas tareas escolares con un mayor componente de voluntariedad y en las que la no realización de las mismas fuera del horario lectivo no tuviese ningún tipo de consecuencias para los alumnos, ni en forma de calificación ni con carácter disciplinario.

A modo de conclusión es necesario dejar claro que los deberes no se deberían calificar y por lo tanto, no deberían tener un carácter punitivo. Se podrán calificar los criterios de evaluación y estándares en los que se apoyen esos deberes, pero nunca los propios deberes ya que, entre otros aspectos, no pueden ser "observables" por el docente. De lo que se deduce que el aprobado o suspenso de un área nunca podrá deberse a la entrega o no de unos deberes ya que no existe base legal que lo sustente. Tampoco debería llevar a prácticas del tipo de poner negativos a los alumnos, limitarles el tiempo de recreo...

4.2.5 Revisión curricular

Este debate acerca de los deberes debe servirnos para solicitar una profunda revisión acerca de los sobredimensionados currículos vigentes, en los que se priorizan claramente los contenidos sobre las competencias.

Incluso cabría la posibilidad de replantearse si la actual fragmentación por áreas de los actuales currículos responde a las demandas de la sociedad actual.

Cada vez que se hace un currículo se añaden contenidos sin que desaparezca los antiguos. Se debería reflexionar acerca de si los contenidos que se trabajan en las aulas son realmente los que el alumno necesita dominar en su vida real.

Esto nos lleva a enfrentarnos a currículos inabarcables bajo la rígida organización que nos impone este sistema educativo. Metodologías como el trabajo por proyectos o el aprendizaje cooperativo seguramente nos aportasen algo de luz.

No tiene sentido extender el desarrollo de la jornada escolar de los niños con aquello que no se puede abarcar por falta de tiempo, por exceso de contenido curricular o por deficiencias en su desarrollo y delegar esa responsabilidad a las familias y a los alumnos.

4.2.6 El tiempo dedicado a las Tareas Escolares

Rinderman y Ceci asocian una gran cantidad de tiempo dedicada a la realización de tareas escolares con una baja calidad de las instituciones educativas, ya que estas delegan una parte del proceso de aprendizaje a los padres y alumnos.

PISA 2014 deja claro que los alumnos que invierten más tiempo en la realización de las tareas escolares obtienen puntuaciones más altas. A su vez también deja claro que no se puede asociar esas puntuaciones al tiempo invertido en las tareas, ya que existen muchísimos otros factores que influyen en esas puntuaciones.

Núñez, Regueiro, Rosario, Suárez y Valle concluyen al respecto del tiempo dedicado que: "aunque a priori, un mayor tiempo dedicado a estas tareas podría parecer un indicador de éxito académico, dedicar más tiempo a los deberes no significa estar llevando a cabo estrategias más eficaces".

Irene Pan concluye en su tesis doctoral que la clave de los deberes no se encuentra en la cantidad de las tareas, y, por tanto, en el tiempo dedicado a las mismas, sino en la calidad o en el feedback del docente.

Podría ser interesante centrar el debate más que en cuántos deberes son los necesarios en sí algún tipo de tareas pueden ser beneficiosas para el alumno y cuáles serían esas tareas. Calidad frente a cantidad.

4.2.7 Los deberes como sustituto del aula

Los deberes son sintomáticos. Se puede llegar a pensar que algo no está funcionando bien cuando el horario escolar resulta insuficiente.

En todo caso, las tareas escolares deberían suponer una formación complementaria a lo trabajado en el aula con los docentes, pero nunca principal.

Como se ha apuntado anteriormente, convertir la casa en una segunda escuela y los padres en maestros vespertinos supone un alto riesgo de segregación, principalmente para aquellas familias que no disponen de tiempo, conocimientos o recursos económicos que suplan estas carencias.

4.2.8 Relación tareas - atención a la diversidad

Se ha comentado a lo largo y ancho del documento el enorme riesgo que se corre con las tareas en lo referente a la generación de desigualdades por las condiciones familiares, no es menos importante tener en cuenta los diferentes factores personales de cada uno de los alumnos para poder hacer un verdadero tratamiento de la atención a la diversidad.

Parece evidente que los mismos deberes para todos los alumnos de la clase no van muy en sintonía con los distintos ritmos y estilos de aprendizaje presentes en el grupo en cuestión.

La inclusión educativa en las aulas hoy en día es esencial, deberíamos replantearnos si los clásicos deberes escolares van en sintonía con esta necesidad educativa.

4.2.9 Coordinación del equipo docente

Para poder generar espacios de coordinación hay que encontrar tiempos para que el equipo docente pueda consensuar qué tipo de deberes se van a mandar, cuántos, cuándo se mandarían, qué sucederá si el alumno no los trae hechos...y todo eso recogerlo en el Proyecto Educativo de Centro y darlo a conocer a las familias y especialmente al alumnado.

Podría ser interesante reflexionar acerca de si en estos tiempos actuales, en los que tanta inmediatez nos han traído las nuevas tecnologías, el traspaso de información o la toma de ciertas decisiones debe seguir los mismos cauces que en la actualidad. En algunas ocasiones la propia estructura del centro ralentiza excesivamente el proceso: claustros, comisión de coordinación pedagógica, equipos de ciclo y nivel, reuniones de departamento, vuelta de nuevo la información a la Comisión de Coordinación Pedagógica... Revisando esto, tal vez podríamos ganar un tiempo muy válido que podría invertirse en coordinaciones.

4.3 Los deberes y las familias

4.3.1 El rol de las familias

El rol de las familias no puede ser, solamente, el de “obligar” a los alumnos a que realicen los deberes. Esto no quiere decir que al alumno no se le deba acompañar en su proceso de aprendizaje. El papel de las familias puede resultar clave en aspectos de autorregulación, adquisición de hábitos, control del tiempo, motivación o disposición hacia el proceso educativo, control de emociones...

Las familias deben tener un papel mucho más participativo en las actividades que se realizan en los centros, tanto en el horario lectivo como en el no lectivo. Clara muestra de ello son los resultados tan positivos que obtienen los centros que apuestan por ser una verdadera Comunidad de Aprendizaje. Debemos comprender que en el entendimiento entre el centro educativo y las familias está buena parte del éxito escolar de los alumnos.

Las familias deben participar de manera activa en la vida del centro, pero no para prolongar la jornada laboral de sus hijos fuera del aula.

4.3.2 Mejorar la comunicación familias y escuela

En estos tiempos en los que la inmediatez y el exceso de información marcan el devenir de la sociedad se considera necesario articular buenos cauces de comunicación familias-escuela que, entre otros aspectos, sirvan para que todos vayamos en la misma dirección.

Los deberes no deberían mandarse para que las familias sepan lo que se hace en el aula. Hoy en día existen muchos otros medios para cumplir esa necesidad de coordinación: blog de aula, tutorías individuales o colectivas, redes sociales...

Esos cauces de información deberían ir encaminados hacia el mundo digital y con un camino de ida y vuelta, donde las familias puedan recibir y transmitir información de primera mano.

Las tareas actuales no suelen generar vínculo positivo entre las familias y los centros. Se entienden como un requisito obligatorio que hay que cumplir antes de ir al día siguiente al centro educativo. Tal vez si las tareas para casa estuviesen más en consonancia con los proyectos que se llevasen a cabo en el centro educativo las familias tendrían la sensación de que podrían participar de manera más activa generando mejores sensaciones referentes al proceso de aprendizaje de sus hijos.

4.3.3 Responsabilidad

Las familias no deberían ser responsables de que sus hijos hagan o no los deberes, ya que esto es algo que deberían asumir los alumnos y resolverse en el aula. Esto no quiere decir que al alumno no se le deba acompañar en su proceso de aprendizaje; el papel de las familias puede resultar clave en aspectos como la autorregulación, la adquisición de hábitos, el control del tiempo, la motivación o disposición hacia el proceso educativo, el control de emociones...

Asimismo, deben tener un papel mucho más participativo en las actividades que se realizan en los centros, tanto en el horario lectivo como en el no lectivo. Clara muestra de ello son los resultados tan positivos que obtienen los centros que apuestan por ser una verdadera Comunidad de Aprendizaje. Debemos comprender que en el entendimiento entre el centro educativo y las familias está buena parte del éxito escolar de los alumnos.

PARTE II: DOCUMENTO DE ACUERDO SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

1. Calendario del proceso

- **26 de febrero de 2019:** publicación en la web del Centro del Anexo II de la *ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje (Clic [aquí](#))*.
- **27 de noviembre de 2019:** jornada de reflexión entre familias y tutor/a.
- **10 de diciembre de 2019:** difusión del cuestionario para familias.
- **14 de febrero de 2020:** publicación del borrador en la web del Centro
- **24 de febrero de 2020:** fin de los 10 días de plazo para aportaciones.
- **25 de febrero de 2020:** incorporación de las aportaciones, si las hubiese, al documento.
- **26 de febrero de 2020:** aprobación, si procede, en Claustro y en Consejo Escolar.
- **A partir del 28 de febrero de 2020:** incorporación del documento definitivo al PEC y publicación del mismo en la web del Centro.
- **A partir del curso 2020/21:** entrada en vigor del documento

2. Proceso participativo

2.1 Jornada de reflexión entre familias y tutores. Aportaciones más relevantes²

Exponemos aquí las ideas más relevantes extraídas de las actas de la jornada de reflexión. Ofrecemos una exposición por niveles, evitando hacer duplicidades de ideas en el conjunto. Para una consulta más exhaustiva remitidos a la lectura de las actas completas (Anexo III).

- Infantil 3 años
 - Se valora la coordinación entre docentes buscando un equilibrio para no sobrecargar.
 - Resulta necesario potenciar la autonomía de los niños.
 - Las actividades que se manden a casa debe estar relacionadas con el juego, la investigación, la curiosidad.
 - Ha de potenciarse la lectura.
 - En la medida de lo posible, las tareas que se manden deben ser lo más personalizadas posibles.
- Infantil 4 años
 - En I4A no se ha llegado a realizar la jornada por falta de asistentes.
 - Consideran que las tareas escolares condicionan la vida familiar, pero también en función del alumno y de la vida familiar.
 - Algunos padres expresan que las tareas puede limitar la vida social de los niños.
 - A la hora de afrontar las tareas y su condicionamiento en la familia creen que la causa es que hay tareas que no saben hacerlas solos y que hay poco tiempo debido al horario del Centro y al exceso de extraescolares.
 - Resumen la implicación con una frase: "somos responsables de que ellos sean responsables".
 - Perciben que no hay coordinación entre los maestros a la hora de asignar tareas.
 - Las tareas deben plantear retos o ser motivadoras.
 - Cuando un niño tiene dificultades a la hora de realizarlas no se debe cargar la responsabilidad en las familias.
- Infantil 5 años
 - Se apunta que unas tareas adecuadas y equilibradas pueden conseguir buenos resultados, aunque también podrían provocar desigualdades en función del nivel de estudios de cada familia.
 - Se propone otorgar a los maestros más horas destinadas a la coordinación.
 - Opinan que su utilidad viene condicionada por el tipo de tarea.

² Actas completas en Anexo III

- Resultan útiles para consolidar conocimientos siempre y cuando no se trate de ejercicios meramente repetitivos.
- Consideran que las familias son las responsables de generar el hábito de estudio.
- 1º de Primaria
 - Las tareas escolares condicionan la vida familiar porque a esas edades todavía no tienen autonomía y hay que estar pendientes.
 - Teniendo en cuenta la hora a la que llegan a casa, la hora de cenar y la hora de acostarse apenas tienen tiempo para la realización de tareas.
 - Las familias se consideran responsables mientras no sean autónomos.
 - Consideran la cantidad de tareas adecuada y bien planificada.
 - Exigen tareas más personalizadas, y valoran la posibilidad de que sean voluntarias.
 - La tarde es el peor momento del día para realizarlas porque están cansados tanto los niños como las familias. El fin de semana resulta más fácil sacar tiempo.
 - Consideran que no existe relación entre tareas escolares y resultados académicos.
 - Se debe tener en cuenta las condiciones familiares, dado que hay familias que no pueden ayudar.
 - Es importante conocer el objetivo de la tarea.
 - Las vacaciones son el peor momento para las tareas y el estudio.
 - Consideran más difícil brindar ayuda en las materias impartidas en inglés.
 - Algunos no consideran buena idea enviar a casa lo que no han terminado en la jornada escolar por percibirlo como un castigo.
- 2º de Primaria
 - Señalan que hay poco tiempo por la tarde para la realización de tareas.
 - Plantean la posibilidad de realizar las tareas al mediodía tutelados por alguna persona.
 - Todo se complica cuando hay más hermanos y hay que dosificar esfuerzos.
 - Se consideran útiles si posteriormente se hace un seguimiento de las mismas.
 - Se apunta que la repetición es la base del estudio.
 - Se expone como causa el condicionamiento familiar la salida a las 17:00, la planificación familiar, las extraescolares y las características personales de cada discente.
 - Se propone que el hábito de estudio y la autonomía se logren con otros métodos.
 - Se plantea que el Centro proponga otros tipos de actividades fuera del colegio relacionadas con lo que están trabajando: exposiciones, museos, teatro.
 - Consideran que la tarea como ejercicio mecánico o repetitivo debe estar limitada a 15 ó 20 minutos. Cualquier otra actividad que les motive consideran que no debería tener un límite de tiempo dedicado.
 - Algunas familias quieren que conste en acta su deseo de que exista un único criterio para todo el Centro y progresivo por niveles y que se le facilite a los padres criterios técnicos para poder decidir con más fundamentación.
 - Se proponen tareas más personalizadas para cada discente.
 - Señalan la dificultad de brindar ayuda en materias como *Sciences*.
 - Hay semanas donde se concentran demasiadas tareas.
 - Lo menos motivador es tener que terminar el libro.
 - Apuntan a la necesidad de cambiar la metodología de seguir siempre el libro.
- 3º de Primaria
 - Algunas familias consideran insuficiente la cantidad de tareas y piden más, especialmente el fin de semana. Otras piden diversificar las tareas, que sean distintas a lo que realizan en clase: pequeñas investigaciones, murales, búsquedas en libros o internet...
 - Ven en las tareas una oportunidad de saber qué están trabajando en clase.
 - Consideran que puede haber una relación entre las tareas y los resultados académicos, pero siempre que éstas sean de calidad.
 - Que sean enviadas con un mínimo de antelación para poder planificarse.
 - No se sienten responsables, sino que intentan responsabilizarlos a ellos.

- Las tareas en soporte informático son las que les resultan más motivadoras.
- 4º de Primaria
 - Consideran que les condicionan porque los niños no saben gestionarse el tiempo y las familias tienen que supervisar.
 - Condiciona mucho en las familias monoparentales.
 - Se les protege demasiado, debería ser responsabilidad única de los niños.
 - La jornada continua ayudaría a que los niños tuvieran más tiempo.
 - El estado de ánimo y el cansancio también condicionan.
 - Les cuesta estudiar para materias como *Sciences*, que es donde las familias tienen que brindar más apoyo. Se propone que esta materia sea en castellano porque luego en secundaria llevan retraso.
 - Plantean que es más importante el tipo de tareas (calidad) que el número o tiempo dedicado (cantidad).
 - Las tareas deberían estar enfocadas y ser motivadoras para preparar el estudio directo. En este curso deberían aprender estrategias. Se propone utilizar la hora de tutoría para ésto.
 - Consideran que es mejor que sus hijos no tengan tareas durante el fin de semana.
- 5º de Primaria
 - Condiciona más el estudio que las tareas.
 - Consideran que debe ser responsabilidad de los niños y que las familias solo han de resolver dudas.
 - Solicitan mejor coordinación entre el profesorado a la hora de fijar fechas para exámenes.
 - Piden hacer esquemas sobre los temas que se están impartiendo.
 - Expresan su preocupación por la dificultad que entraña la materia *Sciences* al ser impartida en inglés.
 - Señalan que el curso anterior una de las tutoras no enviaba tareas y el rendimiento no se vio afectado respecto a otras clases que sí lo hacían.
 - En matemáticas es necesaria la repetición de operaciones.
 - En 5ºC se quejan de que muchos contenidos están duplicados en el currículo de 3º a 6º y eso hace que el currículo sea inabarcable. ¿Qué modelo de enseñanza propone el Centro?
 - Proponen que las tareas sean voluntarias.
 - Se cuestiona la excesiva importancia de los exámenes.
 - Proponen una planificación semanal de tareas, y no diaria.
 - Cuestionan que no se les enseña técnicas de estudio.
- 6º de Primaria
 - Los deberes se pueden evaluar, pero no calificar.
 - Diferencian entre deberes y estudiar. Los niños consideran que el estudio no son deberes.
 - Proponen una organización semanal de las tareas que favorezca la organización.
 - Preocupación con el paso al Instituto respecto a la coordinación de los profesores allí.
 - En ocasiones se envían tareas que no se corresponden con la edad evolutiva del alumno.
 - Sería conveniente individualizar más las tareas.

2.2 Encuesta a las familias. Participación y análisis de los resultados³

El 10 de diciembre de 2019 se animó a todas las familias del centro a responder, a través de un enlace a un *Google Forms*, a un cuestionario de 32 preguntas para que pudieran expresar su opinión. Dicho cuestionario estuvo abierto hasta pasadas las Navidades.

Se obtuvieron un total de 166 respuestas. A continuación se presentan los resultados. Para cada pregunta se ha señalado en negrita la respuesta más frecuente.

INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUESTADO

- ¿Quién contesta el cuestionario?

³ Encuestas completas en Anexo I

- 21,1% los padres
 - **54,2% las madres**
 - 24,7% ambos.
- ¿En qué nivel está tu hijo/a actualmente?
 - **1º de Educación Primaria: 21,7%.**
 - 2º de Educación Primaria: 21,1%
 - 3º de Educación Primaria: 16,9%
 - 4º de Educación Primaria: 13,3%
 - 5º de Educación Primaria: 15,1%
 - 6º de Educación Primaria: 12%
- ¿Has asistido a la jornada de reflexión de los padres/madres con el tutor/a el 27 de noviembre?
 - **Sí: el 56,6%**
 - No: el 43,4%

TAREAS Y FAMILIA

1. ¿Crees que las tareas escolares condicionan la vida familiar de los alumnos?
 - El 25,9% consideran que no.
 - **El 43,4% consideran que un poco.**
 - El 25,9% consideran que bastante.
2. En caso afirmativo en la cuestión anterior, ¿cuál consideras que es la causa? (respuesta múltiple)
 - La cantidad de tareas: 15,2%
 - El tipo de tareas: 19,2%
 - **La planificación o situación familiar: 23,2%**
 - Las actividades extraescolares: 12%
 - Las características personales de tu hijo/a: 16,8%
 - Otros motivos: 13,6%
3. ¿Te sientes responsable de las tareas de tu hijo/a?
 - Sí: 25,3%
 - No: 16,9%
 - **En parte: 57,8%**
4. En líneas generales, ¿qué grado de implicación personal te suponen las tareas de tu hijo/a?
 - Ninguna: 0,6%
 - **Poca: 39,2%**
 - Bastante: 41%
 - Mucha: 15,7%
 - Muchísima: 3,6%
5. En caso afirmativo en la cuestión anterior, ¿por qué motivo?
 - Mi hijo/a tiene poca autonomía y si no me siento a realizarlas con él/ella es incapaz de terminarlas: 12,5%
 - Aunque es bastante autónomo/a, considero que es mi obligación hacer las tareas con mi hijo/a: 1,9%
 - **Aunque es bastante autónomo/a, considero que es mi obligación supervisar las tareas que hace mi hijo/a (o saber qué tareas debe realizar mi hijo/a y supervisarlas): 51,2%**
 - Si me siento a realizar las tareas con mi hijo/a, aprovecha mejor el tiempo: 16,9%
 - Si me siento a realizar las tareas con mi hijo/a, va a aprender más/mejor: 6,3%
 - Creo que es positivo saber qué aprende mi hijo/a en el colegio: 32,5%
 - Me siento responsable, pero al mismo tiempo disfruto haciéndolo: 11,3%
 - Otros motivos: 10%

6. ¿Consideras que realmente deberías sentirte responsable o que por el contrario debe ser una responsabilidad única y exclusiva del alumno/a?

- Considero que son parte de mi responsabilidad como padre/madre: 13,3%
- Considero que deben ser una responsabilidad compartida: 31,3%
- Considero que deben ser una responsabilidad única de mi hijo/a: 16,3%
- **Depende del caso, porque cada alumno requiere de unas necesidades: 39,2%**

OPINIÓN GENERAL SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

7. En general, ¿consideras que son útiles?

- Sí: 40,4%
- No: 40,4%
- **Depende del tipo de tareas: 56%**

8. Más concretamente, ¿qué visión tienes de las tareas escolares? (respuesta múltiple)

- Permiten compensar desigualdades: 3%
- Generan desigualdades: 8,4%
- Potencian la autonomía del alumno: 28,9%
- **Considero que son positivas para adquirir hábitos (y para ayudar a los alumnos a gestionar su tiempo): 70,5%**
- Considero que no tienen un impacto directo en los resultados académicos: 6,6%
- Considero que les afectan negativamente a su motivación e interés: 4,2%
- Considero que sería necesario replantear el tipo de tareas: 27,7%
- Considero que sería necesario replantear/estimar/determinar el tiempo destinado a ellas: 27,1%

9. ¿Cuál consideras que debe ser la finalidad de las tareas? (respuesta múltiple)

- Potenciar la autonomía de los alumnos: 44,6%
- Implicar al alumno en su propio aprendizaje: 54,2%
- Finalizar aquello que el alumno, por diferentes motivos, no ha conseguido finalizar en clase: 54,2%
- Profundizar en los contenidos curriculares: 17,7%
- Compensar las desigualdades que se pudiesen producir en el aula como consecuencia de los diferentes ritmos de aprendizaje: 19,9%
- **Estimular la curiosidad y las ganas de aprender: 57,2%**
- Otras finalidades: 1,8%

10. ¿Consideras que las tareas deben ser de realización obligatoria o voluntaria?

- Obligatoria: 27,1%
- Voluntaria: 13,3%
- **Depende del tipo de tareas: 59,6%**

11. Si tuvieses que posicionarte, ¿estarías a favor o en contra de las tareas escolares?

- A favor: 31,9%
- En contra: 10,2%
- **Depende del tipo de tareas y de las necesidades de cada alumno: 57,8%**

12. ¿Qué opinas de las tareas los fines de semana y festivos?

- **Estoy a favor, siempre que sean coherentes en cantidad y finalidad: 56,6%**
- Estoy en contra, esos días son para hacer actividades en familia y descansar: 43,4%

OPINIÓN PARTICULAR SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

13. ¿Consideras, en vuestro caso concreto, que le resultan útiles?

- Sí: 45,2%
- No: 8,4%
- **Depende del tipo de tareas: 46,4%**

14. ¿Consideras insuficiente, suficiente o excesiva la cantidad de tareas que actualmente se le asignan a tu hijo/a?

- Insuficiente: 7,2%
- **Suficiente: 61,4%**
- Excesiva: 5,4%
- Descompensada: 10,2%
- Compensada: 25,9%

15. ¿Cuánto tiempo de dedicación diaria a las tareas escolares consideras adecuado teniendo en cuenta el nivel que cursa tu hijo/a?

En esta cuestión haremos un filtrado por niveles:

• 1º de Educación Primaria:

- **10 minutos: 61,11%**
- 20 minutos: 25%
- 30 minutos: 13,88

• 2º de Educación Primaria:

- **10 minutos: 44,11%**
- 20 minutos: 20,58%
- 30 minutos: 26,47%
- 40 minutos: 8,82%

• 3º de Educación Primaria:

- 10 minutos: 21,42%
- 20 minutos: 32,14%
- **30 minutos: 39,28%**
- 40 minutos: 3,57%
- 60 minutos: 3,57%

• 4º de Educación Primaria:

- 10 minutos: 9,09%
- 20 minutos: 9,09%
- 30 minutos: 27,27%
- **40 minutos: 36,36%**
- 50 minutos: 13,63%
- 60 minutos: 4,54%

• 5º de Educación Primaria:

- 10 minutos: 4%
- 20 minutos: 8%
- **30 minutos: 40%**
- 40 minutos: 28%
- 50 minutos: 8%
- 60 minutos: 8%
- Más de 60 minutos: 4%

• 6º de Educación Primaria:

- 10 minutos: 5%
- 20 minutos: 5%
- **30 minutos: 40%**
- 40 minutos: 20%
- 50 minutos: 5%
- 60 minutos: 15%

- Más de 60 minutos: 10%
16. ¿Cómo consideras la información recibida sobre las tareas escolares que lleva tu hijo/a casa?
- **Suficiente: 62,7%**
 - Insuficiente: 9%
 - Depende de la materia o maestro/a: 28,3%
17. Actualmente ¿cuál es tu grado de satisfacción respecto a la cantidad y tipo de tareas asignadas a tu hijo/a?
- Nada satisfecho: 3,6%
 - Poco satisfecho: 18,1%
 - **Satisfecho: 63,9%**
 - Muy satisfecho: 14,5%
18. ¿Cómo consideras la coordinación entre los diferentes maestros a la hora de asignar tareas?
- Mala: 7,8%
 - Aceptable: 34,9%
 - **Buena: 41%**
 - Muy buena: 13,3%
 - Excelente: 3%
19. ¿Qué cambiarías respecto a las tareas escolares?
- El tiempo asignado: 24,7%
 - La coordinación entre maestros/as: 33,7%
 - **El tipo de tarea: 50%**
 - Directamente, suprimiría las tareas escolares: 9%

REFLEXIÓN ACERCA DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

20. ¿Cómo consideras este documento de elaboración de las tareas escolares?
- Poco interesante: 21,7%
 - **Interesante: 59%**
 - Muy interesante: 19,3%
21. ¿Estás de acuerdo en que las familias participen en el proceso o consideras, por el contrario, que debe basarse en criterios pedagógicos consensuados por el Centro?
- **Estoy de acuerdo en que se nos tenga en cuenta a las familias dado el impacto que actualmente tiene en las mismas: 66,3%**
 - Considero que es una decisión basada en criterios pedagógicos y que, por lo tanto, debe ser consensuada por el propio centro: 33,7%
22. En general, ¿consideras necesario que se ponga el tema encima de la mesa y se reflexione sobre las tareas escolares?
- **Sí: 86,1%**
 - No: 13,9%

OPINIÓN SOBRE EL PROCESO DE REFLEXIÓN

- Sobre el todo el proceso
23. La información recibida desde el inicio del mismo y la transparencia con la que se ha trabajado en el tema
- Nada satisfecho: 6,1%
 - Bastante satisfecho: 19,4%
 - Satisfecho: 34,5%
 - **Muy satisfecho: 40%**

24. La labor general de la Comisión de Tareas Escolares

- Nada satisfecho: 3,1%
- Bastante satisfecho: 22,1%
- **Satisfecho: 38%**
- Muy satisfecho: 36,8%

• Sobre la jornada de reflexión con los tutores

25. Información recibida sobre la convocatoria de la misma

- Nada satisfecho: 6%
- Bastante satisfecho: 15,2%
- Satisfecho: 33,1%
- **Muy satisfecho: 45,7%**

26. El Powerpoint proyectado y la planificación de la sesión

- Nada satisfecho: 2,3%
- Bastante satisfecho: 19,5%
- Satisfecho: 35,2%
- **Muy satisfecho: 43%**

27. Las preguntas seleccionadas para el debate

- Nada satisfecho: 4,8%
- Bastante satisfecho: 19%
- **Satisfecho: 43,7%**
- Muy satisfecho: 32,5%

28. El papel del tutor como conductor y moderador del mismo

- Nada satisfecho: 3,2%
- Bastante satisfecho: 15,1%
- Satisfecho: 27%
- **Muy satisfecho: 58,4%**

29. La participación y asistencia de las familias

- Nada satisfecho: 2,3%
- Bastante satisfecho: 19,5%
- Satisfecho: 35,2%
- **Muy satisfecho: 43%**

30. Sobre el transcurso del debate

- Nada satisfecho: 19,7%
- **Bastante satisfecho: 31,5%**
- Satisfecho: 28,3%
- Muy satisfecho: 20,5%

31. Sobre el clima generado en el debate

- Nada satisfecho: 2,4%
- Bastante satisfecho: 17,5%
- Satisfecho: 35,7%
- **Muy satisfecho: 44,4%**

SOBRE ESTE CUESTIONARIO

32. Sobre la elección y adecuación de las preguntas planteadas

- Nada satisfecho: 1,9%
- Bastante satisfecho: 13,9%

- **Satisfecho: 53,8%**
- Muy satisfecho: 30,4%

2.3 Encuesta al profesorado. Participación y análisis de los resultados⁴

El 10 de enero de 2020 se animó al claustro de maestros del Centro a responder, a través de un enlace a un *Google Forms*, a un cuestionario de 31 preguntas para que pudieran expresar su opinión.

Se obtuvieron un total de 29 respuestas. A continuación se presentan los resultados. Para cada pregunta se ha señalado en negrita la respuesta más frecuente

OPINIÓN GENERAL SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

- Si tuvieses que posicionarte, ¿estarías a favor o en contra de las tareas escolares?
 - A favor: 17,2%
 - En contra: 3,4%
 - **Depende del tipo de tareas y de las necesidades de cada alumno: 79,3%**
- ¿Qué visión tienes de las tareas escolares en cuanto al aprendizaje de los alumnos? (*respuesta múltiple*)
 - Permiten compensar desigualdades: 13,8%
 - Generan desigualdades: 10,3%
 - Potencian la autonomía del alumno: 51,7%
 - **Considero que son positivas para adquirir hábitos (y para ayudar a los alumnos a gestionar su tiempo): 86,2%**
 - Considero que no tienen un impacto directo en los resultados académicos: 3,4%
 - Considero que les afectan negativamente a su motivación e interés: 0%
 - Considero que sería necesario replantear el tipo de tareas: 44,8%
 - Considero que sería necesario replantear/estimar/determinar el tiempo destinado a ellas: 65%
- ¿Cuál consideras que debe ser la finalidad de las tareas? (*respuesta múltiple*)
 - Potenciar la autonomía de los alumnos: 41,4%
 - Implicar al alumno en su propio aprendizaje: 55,2%
 - Finalizar aquello que el alumno, por diferentes motivos, no ha conseguido finalizar en clase: 58,6%
 - Profundizar en los contenidos curriculares: 27,6%
 - Compensar las desigualdades que se pudiesen producir en el aula como consecuencia de los diferentes ritmos de aprendizaje: 27,6%
 - **Estimular la curiosidad y las ganas de aprender: 62,1%**
 - Otras finalidades: 13,8%
- En general, ¿consideras que son útiles?
 - Sí: 34,5%
 - No: 3,4%
 - **Depende del tipo de tareas: 62,1%**
- ¿Consideras que deben ser de realización obligatoria o voluntaria?
 - Obligatoria: 24,1%
 - Voluntaria: 10,3%
 - **Depende del tipo de tareas: 65,5%**
- ¿Consideras que deberían ser evaluables?
 - Sí: 24,1%
 - **No: 51,7%**
 - Tal vez: 24,1%

⁴ Encuestas completas en Anexo II

7. ¿Qué opinas de las tareas los fines de semana y festivos?
- Estoy a favor, siempre que sean coherentes en cantidad y finalidad: 27,6%
 - Estoy en contra, esos días son para hacer actividades en familia y descansar: 17,2%
 - **Depende del tipo de tareas y de las necesidades de cada alumno: 55,2%**
8. ¿Cómo consideras la cantidad de tareas que actualmente se le asignan a los alumnos/as?
- Insuficiente: 0%
 - **Suficiente: 44,8%**
 - Excesiva: 10,3%
 - Descompensada: 6,9%
 - Compensada: 13,8%
 - NS/NC: 24,1%
9. ¿Cómo consideras la calidad de tareas que actualmente se le asignan a los alumnos/as?
- Deficiente: 6,9%
 - Aceptable: 24,1%
 - Buena: 27,6%
 - Excelente: 6,9%
 - **NS/NC: 34,5%**
10. En líneas generales ¿consideras que los maestros reflexionan lo suficiente sobre las tareas y las plantean correctamente?
- **Sí: 58,6%**
 - No: 41,4%
11. ¿Es posible que en algún momento hayas utilizado las tareas como medida disciplinaria?
- Sí: 17,2%
 - **No: 65,5%**
 - Tal vez: 17,2%
12. ¿Consideras, en líneas generales, que las tareas que se les plantean a los alumnos/as desde el Centro ponen lo aprendido en un contexto diferente al escolar?
- Sí: 6,9%
 - No: 24,1%
 - **No siempre: 62,1%**
 - Casi nunca: 6,9%
13. ¿Cómo consideras la coordinación entre los diferentes maestros a la hora de asignar tareas?
- Inexistente: 10,3%
 - **Mala: 37,9%**
 - **Aceptable: 37,9%**
 - Buena: 3,4%
 - Muy buena: 6,9%
 - Excelente: 3,4%
14. ¿Qué cambiarías respecto a las tareas escolares? (*respuesta múltiple*)
- No cambiaría nada: 13,8%
 - El tiempo asignado: 44,1%
 - **La coordinación entre maestros/as: 75,9%**
 - El tipo de tarea: 58,6%
 - Directamente, suprimiría las tareas escolares: 3,4%
 - Otras: 6,9%

TAREAS Y TIEMPO

15. ¿Tienes una idea aproximada del tiempo que conlleva completar las tareas escolares que has encomendado?
- **Sí: 75,9%**
 - No: 3,4%
 - No siempre: 20,7%
16. ¿Cuánto tiempo de dedicación diaria a las tareas escolares consideras adecuado en 1º y 2º de EP?
- **10 minutos: 44,8%**
 - **20 minutos: 44,8%**
 - 30 minutos: 10,3%
17. ¿Cuánto tiempo de dedicación diaria a las tareas escolares consideras adecuado en 3º y 4º de EP?
- 10 minutos: 3,4%
 - 20 minutos: 10,3%
 - **30 minutos: 62,1%**
 - 40 minutos: 10,3%
 - Más de 40 minutos: 3,4%
18. ¿Cuánto tiempo de dedicación diaria a las tareas escolares consideras adecuado en 5º y 6º de EP?
- 10 minutos: 13,8%
 - 30 minutos: 24,1%
 - **40 minutos: 34,5%**
 - 50 minutos: 27,6%
 - Una hora o más: 13,8%
19. ¿Qué tiempo consideras que debería brindar el Centro en la franja horaria del mediodía para la realización de tareas?
- **Una hora (como está actualmente): 82,8%**
 - Dos horas: 3,4%
 - Toda la franja: 13,8%
20. ¿Consideras que el Centro debería brindar la utilización de la biblioteca de 17:00 a 18:00 para la realización de tareas, lecturas o préstamos?
- Sí: 44,8%
 - **No: 55,2%**
21. ¿Consideras que el Centro debería brindar la utilización del aula de informática de 17:00 a 18:00 para la realización de tareas?
- Sí: 34,5%
 - **No: 65,5%**

TAREAS, ESCUELA Y FAMILIAS

22. ¿Crees que las tareas escolares condicionan la vida familiar del alumnado?
- No: 13,8%
 - **Un poco: 44,8%**
 - Bastante: 41,4%
23. En caso afirmativo en la cuestión anterior, ¿cuál consideras que es la causa? (*respuesta múltiple*)
- La cantidad de tareas: 44%
 - El tipo de tareas: 36%
 - La planificación o situación familiar: 52%
 - Las actividades extraescolares: 68%
 - Las características personales del alumno/a: 56%
 - **La implicación de los padres: 72%**

- Otros motivos: 12%
24. ¿Crees que debemos ser conscientes de las diferentes realidades familiares de los alumnos a la hora de asignar las tareas?
- **Sí, creo que debemos sensibilizarnos con cada realidad familiar: 75,9%**
 - No, considero que está fuera de nuestro ámbito profesional: 24,1%
25. ¿Consideras que la cantidad de actividades extraescolares tiene una repercusión negativa a la hora de la realización de las tareas?
- Sí: 44,8%
 - **Depende de cada caso: 55,2%**
26. ¿Tienes la garantía de que todos los alumnos disponen de los recursos suficientes para dar respuesta a los problemas que se vayan encontrando a la hora de realizar las tareas encomendadas de forma autónoma?
- **Sí: 44,8%**
 - No: 13,8%
 - No siempre: 41,4%
27. ¿Con el binomio tareas/extraescolares consideras que se está respetando el necesario tiempo de juego del niño, recogido en el artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño? (a debatir también en Equipos Didácticos)
- Sí: 6,9%
 - No: 17,2%
 - **No siempre: 65,5%**
 - Casi nunca: 10,3%
28. Desde tu punto de vista ¿Cuál sería la solución para que se respetasen? (*respuesta múltiple*)
- Reducir la cantidad de tareas o eliminarlas: 27,6%
 - Reducir la cantidad de extraescolares: 48,3%
 - **Reducir el horario lectivo implantando la jornada continua: 86,2%**
 - Medidas sociales de conciliación familiar para evitar las actividades extraescolares como "recursos de guardería": 31%

REFLEXIÓN ACERCA DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

29. ¿Cómo consideras este documento de elaboración de las tareas escolares?
- Poco interesante: 31%
 - **Interesante: 58,6%**
 - Muy interesante: 10,3%
30. ¿Estás de acuerdo en que las familias participen en el proceso o consideras, por el contrario, que debe basarse en criterios pedagógicos consensuados por el Centro?
- Estoy de acuerdo en que se nos tenga en cuenta a las familias dado el impacto que actualmente tiene en las mismas: 31%
 - **Considero que es una decisión basada en criterios pedagógicos y que, por lo tanto, debe ser consensuada por el propio centro: 69%**
31. En general, ¿consideras necesario que se ponga el tema encima de la mesa y se reflexione sobre las tareas escolares?
- **Sí: 72,4%**
 - No: 27,6%

2.4 Debate en los Equipos Didácticos

Como complemento a la encuesta de respuesta cerrada realizada a los maestros, se planteó una batería de 5 preguntas más abiertas para debatir en los Equipos Didácticos. Éstas fueron:

1. ¿Por qué creéis que se está poniendo encima de la mesa este debate sobre las tareas escolares?
2. ¿Con el binomio tareas/extraescolares consideras que se está respetando el necesario tiempo de juego del niño, recogido en el artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño?
3. ¿Consideráis que todos los actores tenemos la misma responsabilidad?
4. ¿Consideras que únicamente se está poniendo el foco en los centros obviando el resto de los actores?
5. ¿Crees que la conciliación laboral y familiar de los progenitores afecta?

Las respuestas han sido las siguientes:

- Equipo Didáctico de Educación Infantil

Se ha realizado un debate más libre, con las siguientes conclusiones e ideas:

- *Tendrían que ser los maestros los que decidiesen la cantidad y el tipo de tareas asignadas.*
- *Se plantea la necesidad de llegar a acuerdos entre los diferentes maestros que intervienen en el aula para no sobrecargar a los alumnos de tareas.*
- *En su justa medida, son positivos para crear hábitos de trabajo y estudio.*
- *Debería haber un esfuerzo por pensar en tareas más individualizadas, acordes a las necesidades del alumno y teniendo en cuenta los horarios.*
- *En cualquier caso, no debe ser el papel de los padres explicar aquello que no se ha comprendido en el Centro.*
- *El exceso de currículo repercute en el tiempo y en la necesidad de enviar tareas a casa para poder avanzar.*
- *Consideramos que no se deben enviar tareas en períodos vacacionales.*

- Equipo Didáctico de 1º y 2º de Educación Primaria

1. *Hay un grupo de padres a nivel de toda España que se han puesto de acuerdo en poner el foco sobre las tareas escolares. Han ido incrementando seguidores. Actualmente se tiene más conocimiento de las metodologías llevadas a cabo en otros países y en su influencia en las tareas escolares. Se está viendo la tarea como una interferencia en la vida personal en vez de una oportunidad de pasar un tiempo juntos y afianzar un contenido. Hay veces que es cierto que hay exceso de deberes y no debería ser así. Tendríamos que plantearnos qué tareas son las más adecuadas, ya que en niveles más bajos el tutor es el que imparte la mayoría de las áreas, cosa que no sucede en grupos superiores, lo que dificulta la coordinación. También consideramos necesario que adquieran un hábito de estudio.*
2. *El problema que vemos es que en las extraescolares no hay necesidad de estar con el niño, mientras que en las tareas escolares sí. Consideramos que tanto las tareas como las extraescolares no respetan el juego del niño, porque muchos de ellos tienen un exceso de ambas cosas. Muchas veces, ante espacios de tiempo libre, los niños no saben cómo gestionarlo y se aburren. Están muy dirigidos debido al currículo y a los libros de texto. Además, percibimos que muchas familias ven más importante las extraescolares que hacer los deberes. El hacer las tareas supone muchas veces también enfrentamientos con los hijos porque se ven obligados a sentarse con ellos a realizarlas o comprobar si las han realizado. En todo caso, depende del perfil de cada niño o las características familiares, la sobreprotección en determinados aspectos, falta de cultura del esfuerzo... Parece que mandar deberes está estrechamente relacionado con metodología tradicional, mientras que la innovadora no está ligada a los deberes, y no tiene por qué ser así.*

3. *Todos colaboramos, el peso principal tiene que ser en el colegio, pero en casa también es importante. Necesitamos la implicación de las familias.*
 4. *Todo está recayendo en los docentes, y sin embargo debería haber más implicación de las familias, y más recursos y un buen diseño curricular por parte de la Administración.*
 5. *Claro que afecta. Hay familias que solicitan no tener tareas las fines de semana, otras sí... Las familias divorciadas tienen más problemas al cambiar la rutina, etc. En general percibimos que entre semana hay una rutina que es más fácil llevar. También hay niños que piden deberes pero porque se aburren en casa.*
- Equipo Didáctico de 3º y 4º de Educación Primaria
 1. *Es un tema que siempre se habla en los entornos familiares y que puede provocar enfrentamientos con el colegio (como ha ocurrido con el proyecto de tiempos escolares) o comparaciones entre los distintos maestros. También se considera que es una ocurrencia de la Administración para justificar el trabajo de los empleados.*
 2. *Consideramos que no se está respetando pero porque están sobrecargados de actividades extraescolares.*
 3. *No. Debería ser la Administración la que debería pautar revisando los contenidos, adecuación al nivel, número de horas a impartir...*
 4. *Sí. Pensamos que siempre es lo mismo, que la Administración pasa la responsabilidad a los Centros y se va saturando de tareas extra a los maestros. Plantean cosas que muchas veces desde los Centros no vemos viables.*
 5. *Sí, afecta a las tareas pero todavía más a la jornada porque muchas familias buscan tenerlos el máximo número de horas posibles en el Centro.*
 - Equipo Didáctico de 5º y 6º de Educación Primaria
 1. *Porque la Administración lo ha planteado, siendo incapaz de tomar ellos la decisión.*
 2. *En muchos casos no, pero depende de las familias. No se puede generalizar porque desconocemos las realidades personales de cada uno de los alumnos. También depende de las actividades extraescolares que realicen, ya que algunas de ellas se pueden considerar como tiempo de juego.*
 3. *La responsabilidad de hacerlas es del alumno. La responsabilidad de ponerlas, tal y como está actualmente planteado, es del maestro. La responsabilidad de los padres debe ser únicamente orientar y supervisar.*
 4. *Evidentemente, y sobre todo la Administración.*
 5. *Sí, pero no únicamente eso, sino también el contexto de la familia, los conocimientos, la implicación de los padres.*

3. Acuerdos logrados

Una vez recogidas las opiniones de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, intentaremos condensar dichas ideas y propuestas en una serie de acuerdos que regularán las tareas escolares. Éstas girarán en torno a siete aspectos clave:

1. Objetivos pedagógicos, tipo y cantidad de tareas.
2. Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.
3. Programación y planificación.
4. Evaluación: qué, cómo y cuándo evaluar.
5. Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas.
6. Uso de los servicios del centro educativo.
7. El papel de las familias

3.1 Objetivos pedagógicos y tipos de tareas

● Objetivos pedagógicos

- Afianzar y consolidar el aprendizaje a través de sus contenidos, favoreciendo su práctica, aplicación o transferencia a diferentes contextos.
- Preparar contextos de aprendizaje estimulantes mediante la anticipación de conocimientos y la propuesta de tareas relevantes y significativas.
- Impulsar la capacidad de trabajo autónomo, la iniciativa personal y el interés y la curiosidad por el conocimiento.
- Fomentar los buenos hábitos de estudio y de trabajo personal, la organización del tiempo, la disciplina y la responsabilidad.
- Promover la participación e implicación de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos el diálogo entre familias y profesorado.
- Favorecer la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

● Tipos de tareas

- Los docentes, en función de la etapa, nivel madurativo, realidad social, etc. de sus alumnos, orientarán y recomendarán al alumnado y familias las tareas que consideren especialmente relevantes y significativas.
- Deberán relacionarse con los contenidos curriculares previamente trabajados en el aula o que sirvan para preparar contextos de aprendizaje estimulantes anticipando conocimientos con la presentación de materiales previos, así como con el uso de habilidades que hayan sido adquiridas, con una finalidad de refuerzo o de profundización, a nivel individual o grupal, pero siempre con explicaciones claras y concisas, tanto para el alumnado como, en su caso, para las familias.
- La mayoría de tareas conviene que sean resueltas sin ayuda y ser completadas por el alumno durante un periodo de tiempo flexible que no supere el máximo recomendado por el Centro para cada nivel.
- A pesar de que el tiempo diario que deben dedicar a realizar las tareas⁵ no puede precisarse con exactitud por depender de diferentes variables, (estilos y ritmos de aprendizaje, conocimientos previos, motivación, capacidad, entorno familiar...), éste deberá ser directamente proporcional a la edad del alumnado, proponiéndose:
 - 1º de Educación Primaria: 10 minutos
 - 2º de Educación Primaria: 10-20 minutos
 - 3º de Educación Primaria: 20-30 minutos
 - 4º de Educación Primaria: 20-30 minutos
 - 5º de Educación Primaria: 30-40 minutos
 - 6º de Educación Primaria: 40 minutos
- Cuando requiera el uso de tecnología, materiales o información complementaria, deben estar al alcance de todos o la mayoría del alumnado.
- Se procurará proponer tareas competenciales y vivenciales que potencien la creatividad, y que no tengan que ser siempre de lápiz y papel. Tienen que despertar su deseo por aprender, que les resulten motivadoras, que estén relacionadas con su vida real y que partan de sus propios intereses.
- Las tareas de tipo mecánico y memorístico deberán ser limitadas y deberán utilizarse solo de forma puntual cuando resulte necesario.
- Se evitará la copia literal de enunciados de preguntas y párrafos del libro de texto.

⁵ Siguiendo la diferenciación establecida en este documento, al hablar de tareas no se incluye el tiempo dedicado al estudio.

- Se evitará que las tareas se conviertan en una medida disciplinaria para aquellos alumnos que no prestan atención en clase, que no finalizan sus tareas o su actitud o comportamiento no es el esperado... (aumentar el número de tareas para casa, dedicar el tiempo de recreo a realizar los deberes o poner notas negativas).
- En los dos primeros cursos de Educación Primaria se sugerirán tareas (no obligatorias) para compartir con la familia (lecturas, actividades creativas, programas infantiles de TV o radio, visitas culturales, medioambientales...). En cualquier caso, las tareas deberán limitarse a actividades lúdicas (juegos con números, letras, palabras, juegos on-line para resolución de problemas...), manipulativas, creativas (plásticas, musicales...) y las relacionadas con la adquisición del proceso de lectoescritura.
- En los cursos siguientes de Educación Primaria, además de algunos de los planteamientos anteriores, conviene proponer actividades creativas y diferentes a lo realizado en clase, motivadoras (cercanas a los intereses y vida cotidiana del alumno, que requieran el uso de las actuales tecnologías...), orientadas a desarrollar el interés por aprender y que muevan al alumno a hacerse preguntas, a investigar e indagar y a ponerse retos.

3.2 Adecuación de las tareas al perfil del alumnado

- Las tareas que tengan que realizar los alumnos deberán estar, en la medida de lo posible, personalizadas (siempre y cuando la configuración de las plantillas docentes lo permitan), y tendrán que responder a los intereses de aprendizaje y necesidades del alumno y a las del propio grupo clase. Muchas veces se envían tareas a todos los alumnos para promover la igualdad, pero debemos tener en cuenta que no todos necesitan hacer tareas o las mismas tareas. Por ejemplo, un alumno que sea brillante en determinada materia no tendrá porqué hacer los mismos deberes que aquel que tiene dificultades y necesita realizar actividades de refuerzo. Conviene no confundir igualdad con equidad.
- Desde una perspectiva inclusiva, el profesorado favorecerá la adaptación de los deberes a las peculiaridades sociales, familiares y personales del alumnado. Las tareas propuestas deben tener siempre un objetivo claro, deben ser abiertas y, basadas en la flexibilidad de tiempos y contenidos, y como hemos dicho anteriormente, no tienen por qué ser las mismas para todos.
- Deben ser diferentes en función de la edad, capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, necesidades, dificultades, entorno familiar, momento evolutivo de cada alumno con el fin de lograr una mayor autonomía, sentimiento de éxito en la realización y autoconfianza.
- Tanto el tutor como el resto de maestros que intervienen en cada aula también deben comprender las dificultades que tienen sus alumnos para no poder realizar los deberes escolares. Un recurso interesante que puede ser utilizado para el seguimiento del trabajo realizado fuera del aula es una "ficha de autorregistro". El alumno puede anotar en ella diferentes aspectos relacionados con los deberes, como el tiempo que ha tardado en realizarlos, el grado de dificultad, si le ha ayudado alguien... Esta información puede ser muy útil para el profesorado con el fin de orientar al alumnado individualmente.

3.3 Programación y planificación

- Para poder asumir la realización de las tareas acordadas, los alumnos y las familias necesitan disponer de tiempo para poder organizarse. Es complicado cumplir con los acuerdos si, por norma general, las tareas son enviadas de un día para otro.
- Entendiendo que existen situaciones en las que los diferentes momentos del aula invitan a realizar tareas de un día para otro, por norma general se deberán plantear las tareas con mayor planificación. Se propone que las tareas para casa sean planteadas, como mínimo, al comienzo de las unidades didácticas o proyectos a desarrollar. Aquellas tareas que exijan un mayor esfuerzo deberán ser planteadas con carácter mensual o trimestral de manera que el alumnado y familias puedan ir organizándose de forma autónoma.

- Como norma general, se priorizará que el alumnado realice las tareas durante los días lectivos, reduciéndolos o, incluso suprimiéndolos, los fines de semana y en periodos vacacionales, (con excepción del estudio ordinario en épocas de exámenes y las lecturas no obligatorias).
- El profesorado deberá ofrecer estrategias de organización y planificación del tiempo en la realización de tareas (utilización de la agenda escolar, confección de un planning o programación semanal/quincenal de tareas...), así como técnicas de estudio, especialmente a partir de los últimos cursos de Educación Primaria, para fomentar el trabajo autónomo del alumnado y facilitar la labor de acompañamiento familiar.

● **Coordinación docente y estrategias para el profesorado**

- Con el fin de evitar una acumulación excesiva de tareas es imprescindible una coordinación entre el equipo docente que permita disponer de una visión de conjunto sobre las tareas escolares que cada día se asignan al alumnado de un determinado grupo-clase. Para ellos, se estudiará la implantación de una agenda de aula (preferiblemente en soporte digital) donde tanto los docentes de un grupo como los alumnos y las familias puedan ver con tiempo suficiente qué tareas se han enviado en cada área, una estimación del tiempo que debería emplear el alumno para su realización y cuándo deben ser entregadas.
- El profesorado valorará el tipo de deberes que necesita el aprendizaje de su área o materia; qué aspectos o temas necesitan un trabajo más individual; cuáles, un trabajo más práctico y mantenido en el tiempo; qué otros contenidos pueden ser aprendidos mediante la investigación o el trabajo de campo; en qué otros podría ser eficaz el uso de las tecnologías, etc.
- En este sentido, sería aconsejable que en las reuniones de los equipos didácticos cada maestro expusiera su práctica docente respecto de las tareas (con qué frecuencia los manda, qué cantidad, de qué tipo, cómo los corrige...). De este modo, todos los profesores que dan clase al mismo grupo-clase tendrían una visión global de la tarea que se les exige realizar en casa a sus alumnos. Esta puesta en común debería ser el primer paso para poner en práctica en un determinado grupo-clase los criterios generales sobre las tareas acordados por el Centro y plasmados en este documento.
- Se realizará siempre un seguimiento de las tareas que puede ir desde la simple comprobación de su ejecución hasta la corrección o puesta en común, colectiva o individual, en clase. Este trabajo en grupo es una fórmula válida que, incorporada a la rutina diaria, obtiene beneficios a corto plazo, como la mejora de la atención del alumno en la tarea al brindar la posibilidad de obtener un doble feedback, tanto por parte de los compañeros como del maestro. Realizar ésto al inicio de la clase, con carácter general, no debería ocupar más de 10 minutos.
- Se deben conocer las causas por las que un alumno o alumna no realiza los deberes de forma reiterada y adoptar las medidas más indicadas en colaboración con la familia.

3.4 Evaluación: qué, cómo y cuándo evaluar

La realización o no de las tareas no podrá ser tomada en cuenta en las calificaciones de los alumnos. Sí se podrán evaluar como parte del proceso de enseñanza aprendizaje del alumno, de manera que exista el necesario *feedback* del docente. Por lo tanto, serán **no calificables, pero si evaluables**.

3.5 Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas

● **Con elevado carácter de voluntariedad**

- La propuesta de deberes podrá ser más abierta a la opcionalidad, ofreciendo un número mínimo y máximo de tareas, actividades con distinto grado o nivel de dificultad, etc. y, en último caso, si el profesor lo considera necesario, realizar las tareas más complicadas en clase.
- Se debe valorar en equipos didácticos la posibilidad de elección por parte del alumnado de las tareas, aspecto que puede aportar beneficios para el aprendizaje. Existen investigaciones que afirman que de esta forma es mayor el porcentaje de realización, con una mayor autorregulación que potencia la motivación, el desarrollo del trabajo autónomo al tiempo que crea un clima de aula más favorable. Esta elección debería realizarse siendo el alumno siempre consciente de la finalidad de las tareas y de sus fortalezas y debilidades.

- Si ha habido un acuerdo individual entre los docentes, alumnado y familias y se ha asumido la realización de unas tareas determinadas, el alumnado deberá cumplir con dichos acuerdos (si el alumnado ha sido tenido en cuenta en los acuerdos, es muy posible que la elección de las tareas sea de su interés, con lo que se garantiza un cierto grado de implicación en el desarrollo de las mismas).
- **No punitivos, sin consecuencias por su no realización**
 - Como norma general, la no realización de las tareas no podrá ser objeto de consecuencias negativas para el alumnado.
 - En los casos en los que el alumnado no cumpla, de manera reiterada, con la realización de las tareas acordadas, los docentes y las familias plantearán posibles soluciones.

3.6 Uso de los servicios del centro educativo

Se seguirá brindando la biblioteca de 14:30 a 15:30 para actividades de estudio, lectura o realización de tareas.

3.7 El papel de las familias

- **Principio básico: la tarea escolar es del niño**

- El rol de las familias es el de facilitar las tareas y que el niño cumpla con su responsabilidad. Si queremos que los niños sean autónomos y disfruten del proceso de aprendizaje por sí mismos debemos dejar que asuman la responsabilidad de su trabajo desde edades tempranas.
- Por lo tanto, y con carácter general, debe evitarse que las tareas requieran la ayuda sistemática de la familia. No tienen que corregir, ni hacer las tareas del alumno; en la medida de lo posible, su función será la de facilitar (espacios apropiados y tiempos), apoyar (canalizar sus dudas), animar y tranquilizar a los hijos en la realización de los deberes.

- **Sugerencias**

En concreto, su colaboración debería centrarse en:

- Proveer al alumno de una atmósfera tranquila y un lugar apropiado para que trabaje independientemente. Asegurarse de que el lugar y el momento para las tareas contribuyen al estudio. Debe ser regular y no cambiar de día en día.
- Ayudar a manejar los tiempos, estableciendo unos momentos fijos de tareas. Dependiendo de la edad del niño y el alcance de su atención, no debe sentarse más allá de un tiempo limitado y acordado. Siempre es mejor tomar un corto descanso y volver que sentarse durante largos lapsos de tiempo.
- Proporcionar orientaciones, cuando puedan hacerlo, y no prestar un exceso de ayuda que provoque situaciones de dependencia que limitan la autonomía del niño en su trabajo.
- Si necesitan ayuda, responder a sus preguntas de manera tal que le ayuden a pensar por sí mismo la respuesta.
- Animar y elogiarlo frecuentemente por la forma en que hace el trabajo y no utilizar en ningún caso los deberes como castigo. Eso sí, el elogio debe ser honesto, merecido y apropiado.
- Si el niño está frustrado o no puede hacer su trabajo, es preferible que no complete la tarea y plantee sus dudas al día siguiente en clase con argumentos convincentes (de manera razonada, utilizando preguntas apropiadas). Escribir una breve nota al maestro indicando la dificultad que experimenta el niño. Con esa información para el maestro posibilitamos que este trabaje para resolver el problema.
- Y sobre todo: demostrar actitudes positivas hacia las mismas. No desaprobando delante de ellos las tareas que le asignan ni descalificar al profesor que pone más o menos tareas, (o al que no sigue o completa todos los ejercicios del libro de texto).

SEGUIMIENTO DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS DE LAS TAREAS ESCOLARES.

1. La propuesta acordada para el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos reflejados en este documento consistirá en una revisión trimestral en los equipos didácticos que será luego llevada a CCP.
2. Se incluirá en la memoria final de cada curso escolar un informe elaborado por la Comisión sobre el cumplimiento del Documento de Acuerdos.